

4128 / 163604

Quito, 5 de Febrero de 2016

Señor
RAUL CLEMENTE TIPÁN PACHACAMA
Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía LEVELFIVE TECNOLOGÍAS CIA.LTDA. llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un período de CUATRO AÑOS, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el artículo décimo octavo del Estatuto Social de la empresa.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o fallecimiento del Gerente General, hasta que la Junta General de Socios proceda a nombrar un nuevo Gerente General.

La compañía LEVELFIVE TECNOLOGÍAS CIA.LTDA. se constituyó por escritura celebrada el 8 de julio del 2009, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de Septiembre del mismo año.

3213

A felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Ab. José Antonio Sánchez.
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LEVELFIVE TECNOLOGÍAS CIA.LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía. Quito 5 de Febrero de 2016.

RAUL CLEMENTE TIPÁN PACHACAMA
PRESIDENTE
LEVELFIVE TECNOLOGÍAS CIA.LTDA
C.C. 1708073323

TRÁMITE NÚMERO: 17650



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12073
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4128
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:


NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEVELFIVE TECNOLOGIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TIPAN PACHACAMA RAUL CLEMENTE
IDENTIFICACIÓN	1708073323
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3213 DEL: 30/09/2009 NOT: 16 DEL: 08/07/2009.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL